



SOBRE MÍ

Profesional dinámico, resolutivo, caracterizado por ofrecer soluciones enfocadas a satisfacer las necesidades del cliente y al logro de objetivos organizacionales fundamentado en la planificación y organización de actividades comerciales generando relaciones valiosas entre cliente y empresa.

CONTACTO

📞 47052176 – 41839079

📍 Res. Fuentes del Valle
Norte II 7a calle 4-45

✉️ Manuelmarroquin1108@gmail.com

HABILIDADES

- Atención al cliente
- Negociación
- Trabajo en equipo
- Orientación a objetivos

REFERENCIAS:

MANUEL MARROQUÍN G.

EJECUTIVO DE VENTAS

EXPERIENCIA PROFESIONAL

GRUPO LC / TMALL CENTER, S.A.

15 de junio de 2018 – Actualmente

- Atención y venta directa a clientes.
- Gestión de venta por llamada.
- Realización de pedidos.
- Facturación y manejo de cartera de créditos.
- Visita a clientes multimarca.
- Colocación de material POP.

DISTRIBUIDORA MARAVILLA | EJECUTIVO AUTOVENTA

06 de agosto de 2010 – 04 de mayo de 2018

- Venta y atención a clientes en canal Refrescos Carbonatados.
- Manejo de portafolio de más de 40 productos.
- Colocación de material POP.
- Rotación de producto.
- Manejo de inventarios.
- Exhibiciones primarias y secundarias de los productos.
- Manejo de créditos.
- Enfriamiento del producto.
- Facturación.
- Manejo de valores.
- Gestión de solicitudes de Clientes.

FORMACIÓN

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN CON ENFASIS EN RECURSOS NATURALES RENOVABLES / UNIVERSIDAD RURAL

2013

En proceso de elaboración de tesis.

BACHILLER INDUSTRIAL Y PERITO EN ELECTRÓNICA / INSTITUTO TECNOLÓGICO SANARATECO

2009

OTROS ESTUDIOS

2004 MECANOGRAFÍA academia comercial López

2003 Power Point.

2002 Windows Millenium, Word y Excel.

2000 Operador de computadoras – escuela ASICOM





IDGTM19264683450207C0101<<<187
9007161M2705170GTM<<9092947524
MARROQUÍN<<MANUEL<<<<<<<<<

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente, me permito presentar a **Manuel Alfredo Marroquín Gutiérrez**, quien es de mi plena confianza y se identifica con No. De Documento Personal de Identificación (DPI) **1926-46834-0207** extendido por el Registro Nacional de las Personas, a dicha persona la conozco desde hace veinticinco años.

Durante el tiempo de conocerlo a mostrado ser una persona honrada, eficiente, responsable y con deseos de superación, así con un gran sentido de colaboración en cada una de las actividades que se le asignen, razones que me permiten confiar en él para toda actividad lícita, por lo que no tengo ningún inconveniente en recomendarlo a toda persona, institución o empresa que requiera de sus servicios, contando con la plena seguridad que responderá con la mejor capacidad de trabajo.

Y, para los usos legales o personales que el interesado convenga, extiendo y firmo la presente a los diecisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiuno.

Atentamente,



Lic. Rodolfo Marroquín Gutiérrez
Colegiado No. 12,583
Cel. 45378794

• Guatemala 12 de junio de 2022

A QUIEN INTERESE:

Por este medio informo que yo: Luis Guillermo González, Licenciado en administración de empresas y magíster en finanzas y mercadeo domiciliado en la ciudad de Guatemala, conozco desde hace cinco años al señor Manuel Alfredo Marroquín Gutierrez quien se identifica con DPI Número 1926468340207.

Tiempo durante el cual ha demostrado ser una persona proactiva, analítica y propositiva caracterizada por la responsabilidad y compromiso en las actividades que desarrolla; por lo cual tengo el agrado de recomendar ampliamente al señor Marroquín con la seguridad que será una adquisición de talento humano diferenciador y estratégico para las operaciones de la empresa que decida integrarlo a su equipo de trabajo.

Atentamente,



Mgtr. Luis Guillermo González
Cel: 5264-5847
Cel: 5264-5814

Guatemala 12 de junio de 2022

A QUIEN INTERESE:

Por este medio informo que yo: Madelyn Victoria González López, domiciliado en la ciudad de Guatemala, conozco desde hace ocho años al señor Manuel Alfredo Marroquín Gutiérrez quien se identifica con DPI Número 1926 46834 0207.

Tiempo durante el cual ha demostrado ser una persona proactiva, analítica y propositiva caracterizada por la responsabilidad y compromiso en las actividades que desarrolla; por lo cual tengo el agrado de recomendar ampliamente al señor Marroquín con la seguridad que será una adquisición de talento humano diferenciador y estratégico para las operaciones de la empresa que decida integrarlo a su equipo de trabajo.

Atentamente,



Madelyn Victoria González López

Mag. En Dirección y Gestión del Recurso Humano

Cel. 41504845



DISTRIBUIDORA MARAVILLA S.A

Mega Agencia Atlántico

Guatemala 15 de Mayo del 2018

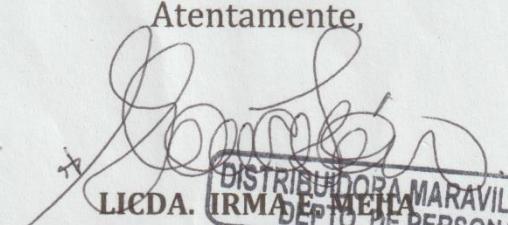
REF. RRLL.156.18

A QUIEN INTERESE

Por este medio se hace constar que el señor, **MARROQUIN GUTIERREZ, MANUEL ALFREDO**, quien se identifica con Documento Personal de Identificación **CUI- 1926468340207**, laboró para esta Empresa en un periodo comprendido, del **06 de Agosto del 2010 al 04/05/2018** desempeñando el cargo de **VENDEDOR AUTOVENTA R-7919.**

Sin otro particular y para los usos que al interesado estime convenientes, se extiende la presente Constancia de Trabajo, en el lugar y fecha arriba indicados.

Atentamente,


LICDA. IRMA DE MEDINA
DEPARTAMENTO DE PERSONAL
RELACIONES LABORALES

C.c. Archivo

Kilómetro 9.5 Carretera al Atlántico, zona 18

Teléfono: 22891666

T - MALL CENTER SOCIEDAD ANÓNIMA
Distribuidor autorizado de Claro

Guatemala 19 de Octubre del 2021

A QUIEN INTERESE:

Por medio de la presente se hace constar que el Sr./Sra.: **MANUEL ALFREDO MARROQUIN GUTIERREZ**, quien se identifica con DPI Mil novecientos veintiséis, cuarenta y seis mil ochocientos treinta y cuatro, cero doscientos siete, **(1926 46834 0207)** extendido por RENAP, labora para esta empresa desde el **16/06/2018** desempeñando el cargo de: **Ejecutivo de Ventas**, con un ingreso mensual de: Dos mil ochocientos veinticinco quetzales con 10/100 (Q. 2825.10) más doscientos cincuenta quetzales (Q. 250.00) como Bonificación Decreto.

Y para los usos que al interesado convenga, firmo y sello la presente a los Diecinueve días del mes de Octubre del año dos mil veintiuno

Atentamente,

 T-MALL CENTER, S. A.

Ana Castañeda
Recursos Humanos
Teléfono 22258725 Ext. 122



UNIVERSIDAD RURAL DE GUATEMALA

CIE-001-04-00

UNIVERSIDAD RURAL DE GUATEMALA

CONTROL ACADEMICO

CONSTANCIA DE CIERRE DE PENSUM

LA SECRETARIA Y PRESIDENTA DEL CONSEJO ACADEMICO DE LA
UNIVERSIDAD RURAL DE GUATEMALA,

CONSIDERANDO:

Que según los registros académicos habidos, el/la estudiante:

Primer Apellido Marroquín	Segundo Apellido Gutierrez	Apellido de Casada	Primer Nombre Manuel	Segundo Nombre Alfredo
Carrera Administración con énfasis en recursos naturales renovables			Carné 13-163-0033	

Aprobó, sobre la base mínima de 60/100, la totalidad de cursos de la carrera indicada. Quedan pendientes de aprobación, los exámenes generales de graduación de la carrera citada.

Y, para los usos que considere el/la estudiante antes identificado(a), se expide la presente CONSTANCIA debidamente firmada por el Decano de la Facultad respectiva, el encargado de Control Académico y por mí, en la Ciudad de Guatemala, el

(fecha en letras)		
diecisiete de mayo de dos mil dieciocho		
firma 	firma 	firma
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales Enmer Saúl Luch Estrada	Control Académico Mario Roberto de León Cal	Nombre de la Secretaria Lesbia Tevián Castellanos



Original: Intendencia
Copia: Archivo
Copia: Sede Académica



Certificación
Forma: 18-03-2013-01
Serie B: 28959



El (la) infrascrito(a) Secretario(a) de la Universidad Rural de Guatemala, CERTIFICA: 1) haber tenido a la vista los registros de las evaluaciones de el(la)

Estudiante: **Manuel Alfredo Marroquin Gutierrez**
Facultad: **de Ciencias Económicas y Sociales**
Carne: **13-163-0033**
Carrera: **Administración con énfasis en recursos naturales renovables**
Sede: **Sansare, El Progreso**
Asignaturas aprobadas: **cincuenta y ocho (58)**
Base de aprobación: **de sesenta (60) a cien (100) puntos**

2) que las asignaturas aprobadas a la fecha son:

No.	Asignatura	Código	Nota	Fecha
1	MODULO DE INTEGRACION DEL CONOCIMIENTO I	FG001	84	01-2013
2	LENGUA Y LITERATURA	SH020	88	01-2013
3	FUNDAMENTOS DE CIENCIAS NATURALES Y DEL AMBIENTE	CB004	76	01-2013
4	MATEMATICA I	CB001	77	01-2013
5	INTRODUCCION AL DERECHO I	FG028	75	01-2013
6	BOTANICA GENERAL	CB009	84	01-2013
7	INGLES I	FG323	87	01-2013
8	MATEMATICA II	CB005	75	02-2013
9	PLANIFICACION BASICA (MARCO LOGICO)	FG131	100	02-2013
10	MODULO DE INTEGRACION DEL CONOCIMIENTO II	FG002	79	02-2013
11	LEGISLACION AMBIENTAL GUATEMALTECA	FE001	88	02-2013
12	DERECHO CIVIL I	FG032	80	02-2013
13	INGLES II	FG324	98	02-2013
14	FUNDAMENTOS DE SOCIOLOGIA	SH003	75	01-2014
15	CONTABILIDAD I	FG069	80	01-2014
16	ADMINISTRACION I	FG064	67	01-2014
17	MATEMATICA III	CB011	78	01-2014
18	CONSTRUCCIONES RURALES I	FG024	78	01-2014
19	INGLES III	FG325	87	01-2014
20	FUNDAMENTOS DE ECONOMIA	SH001	85	01-2014
21	ESTADISTICA I	CB010	60	02-2014
22	ADMINISTRACION II	FG065	94	02-2014
23	MATEMATICA IV	CB013	66	02-2014
24	DERECHO MERCANTIL I	FG049	93	02-2014
25	DERECHO LABORAL I	FG043	98	02-2014
26	CONTABILIDAD II	FG118	90	02-2014
27	MATEMATICA FINANCIERA I	FG066	71	02-2014
28	INGLES IV	FG326	90	02-2014
29	METODOS ESTADISTICOS PARA INVESTIGADORES I	FE042	90	01-2015
30	ORATORIA	SH010	82	01-2015
31	DERECHO LABORAL II	FG048	86	01-2015
32	MERCADOTECNIA I	FG072	78	01-2015
33	MÉTODOS CUANTITATIVOS I	FG080	76	01-2015
34	ADMINISTRACION III	FG068	75	01-2015
35	INGLES V	FG327	85	01-2015
36	PROYECTOS I	FG022	74	02-2015
37	DERECHO ADMINISTRATIVO I	FG042	65	02-2015
38	ANALISIS E INTERPRETACION DE ESTADOS FINANCIEROS	FE044	70	02-2015

39	ADMINISTRACION FINANCIERA I	FG078	79	02-2015
40	ADMINISTRACION IV	FG071	69	02-2015
41	MANDARIN I	FG427	84	02-2015
42	DERECHO TRIBUTARIO	FG134	77	01-2016
43	DERECHO FINANCIERO Y BANCARIO	FG056	69	01-2016
44	PROYECTOS II	FG085	80	01-2016
45	DERECHO PROCESAL ADMINISTRATIVO	FG135	71	01-2016
46	ADMINISTRACION FINANCIERA II	FG082	87	01-2016
47	PROYECTOS III	FG158	91	02-2016
48	SEMINARIO DE PROCEDIMIENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS	FE056	75	02-2016
49	CONTABILIDAD SOCIAL	FG111	61	02-2016
50	ECOLOGIA HUMANA	SH007	77	02-2016
51	ADMINISTRACION DE OPERACIONES I	FG070	88	02-2016
52	SEMINARIO SOBRE TEMAS SOCIOAMBIENTALES	FG015	79	02-2016
53	ADMINISTRACION DE OPERACIONES II	FG073	77	01-2017
54	ECONOMIA INDUSTRIAL	FG105	79	01-2017
55	PLANIFICACION ESTRATEGICA	FG159	84	01-2017
56	DERECHOS HUMANOS Y DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	SH016	74	02-2017
57	PRACTICA SUPERVISADA DE ADMINISTRACION	FG161	81	02-2017
58	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	FE015	75	02-2017

Última línea

Control Académico NO responde por los errores tipográficos que pudiera contener esta certificación.

Esta certificación no convalida ninguna asignatura que el (la) estudiante hubiere cursado y aprobado sin cumplir con los prerequisitos establecidos en los pensas de estudios de la Universidad y su normativa. Y para los usos que a la parte interesada convengan se extiende, sella y firma la presente CERTIFICACIÓN DE ASIGNATURAS APROBADAS en la Ciudad de Guatemala el diecisiete de mayo de dos mil dieciocho.



Firma Encargado(a) de Control Académico
Mario Roberto de León Cal




Firma y Sello Secretario(a)
Licda. Esmeralda Tovellán Castellanos



Certificación
Forma: 18-03-2013-01
Serie B: 28961

República de Guatemala, C. A.

El Ministerio de Educación

Por cuanto:

LA DIRECCIÓN DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SANARATECO,
JORNADA DOBLE, SANARATE, EL PROGRESO.

ha informado que

MANUEL ALFREDO MARROQUÍN GUTIERREZ

hizo los estudios y sustentó las evaluaciones de ley para optar al título de

**PERITO EN ELECTRÓNICA DIGITAL
Y MICROPROCESADORES**

habiendo obtenido en ellas la aprobación correspondiente

POR TANTO:

le otorga el presente título, para que de él haga el uso conveniente.

Dado en la República de Guatemala, el 30 de Octubre de 2009



Director del Establecimiento



Director Departamental de Educación
Lic. Victor Manuel Cardona Molina





MINISTERIO DE EDUCACION

República de Guatemala, C. A.

LA ACADEMIA DE COMPUTACIÓN

INSTITUTO TECNOLÓGICO SANARATECO

de Sanarate, El Progreso,

creado por acuerdo de Resolución No.029-06 del 30 de marzo de 2006

POR CUANTO:

Manuel Alfredo Marroquín Gutierrez

Hizo los estudios correspondientes y sustentó las evaluaciones de Ley para optar al

Diploma de

TÉCNICO EN COMPUTACIÓN

**WINDOWS, MICROSOFT WORD, MICROSOFT EXCEL,
MICROSOFT POWER POINT, MICROSOFT PUBLISHER,
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COMPUTADORAS,
PROGRAMACIÓN, TURBO PASCAL I y II, VISUAL FOXPRO 6.0**

Habiendo obtenido en ellos la aprobación correspondiente

POR TANTO:

Se le otorga el presente DIPLOMA para que pueda hacer uso legalmente del mismo.

Dado en la población de Sanarate, a los veinte días del mes de mayo de dos mil nueve.

P.Admón/ Suly Marleny del Cid de Morales
Secretaria



PEM Carlos Ovidio Ramos Morales
Director

Vo. Bo.

PEM. Ana Enilse Rodas Morales
Supervisora Educativa
Sanarate, El Progreso



República de Guatemala, C.A.

El Ministerio de Educación

Por cuanto:

LA DIRECCIÓN DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SANARATECO,
JORNADA DOBLE, SANARATE, EL PROGRESO.

ha informado que

MANUEL ALFREDO MARROQUÍN GUTIERREZ

hizo los estudios y sustentó las evaluaciones de ley para optar al diploma de

BACHILLER INDUSTRIAL

habiendo obtenido en ellas la aprobación correspondiente

POR TANTO:

le otorga el presente diploma, para que de él haga el uso conveniente.

Dado en la República de Guatemala, el 30 de Octubre de 2009



 Director del Establecimiento

 Director Departamental de Educación
Lic. Víctor Manuel Cardona Molina





INSTITUTO TECNOLÓGICO SANARATECO

La Infrascrita Secretaria del Instituto Tecnológico Sanarateco del municipio de Sanarate departamento de El Progreso, autorizado según Resolución No. 029-06 de fecha 30 de marzo de 2,006, extendida por la Dirección Departamental de Educación de Guastatoya El Progreso Certifica: Que para el efecto ha tenido a la vista el expediente de estudios y la documentación oficial que ampara los mismos, en donde consta que el alumno (a):

Manuel Alfredo Marroquín Gutierrez

Cursó y aprobó el Ciclo de Educación Básica o cultura General y el Ciclo Diversificado de la Carrera de Bachiller Industrial y Perito en Electrónica Digital y Microprocesadores en la forma siguiente:

PRIMER GRADO DE EDUCACION BÁSICA: En Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de Sansare departamento de El Progreso con Matrícula No. 053243 de fecha 12/01/04, extendida por el mismo establecimiento educativo.

1	Idioma Español I	70	Setenta	Aprobado	29-10-04
2	Matemática I	80	Ochenta	Aprobado	29-10-04
3	Estudios Sociales I	79	Setenta y nueve	Aprobado	29-10-04
4	Ciencias Naturales I	83	Ochenta y tres	Aprobado	29-10-04
5	Inglés I	86	Ochenta y seis	Aprobado	29-10-04
6	Artes Industriales / Educación para el Hogar I	87	Ochenta siete	Aprobado	29-10-04
7	Educación Física I	83	Ochenta y tres	Aprobado	29-10-04
8	Formación Musical I	80	Ochenta	Aprobado	29-10-04
9	Artes Plásticas I	82	Ochenta y dos	Aprobado	29-10-04
10	Mecanografía Básica	80	Ochenta	Aprobado	29-10-04

SEGUNDO GRADO DE EDUCACION BÁSICA: En Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de Sansare departamento de El Progreso con Matrícula No. 053925 de fecha 11/01/2005, extendida por el mismo establecimiento educativo.

1	Idioma Español II	72	Setenta y dos	Aprobado	31-10-05
2	Matemática II	73	Setenta y tres	Aprobado	31-10-05
3	Estudios Sociales II	84	Ochenta y cuatro	Aprobado	31-10-05
4	Ciencias Naturales II	79	Setenta y nueve	Aprobado	31-10-05
5	Inglés II	80	Ochenta	Aprobado	31-10-05
6	Artes Industriales / Educación para el Hogar II	80	Ochenta	Aprobado	31-10-05
7	Educación Física II	78	Setenta y ocho	Aprobado	31-10-05
8	Formación Musical II	93	Noventa y tres	Aprobado	31-10-05
9	Artes Plásticas II	78	Setenta y ocho	Aprobado	31-10-05

TERCER GRADO DE EDUCACION BÁSICA: En Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de Sansare departamento de El Progreso con Matrícula No. 401355 de fecha 30/03/2006, extendida por el mismo establecimiento.

1	Idioma Español III	84	Ochenta y cuatro	Aprobado	31-10-06
2	Matemática III	68	Sesenta y ocho	Aprobado	31-10-06

3	Estudios Sociales III	90	Noventa	Aprobado	31-10-06
4	Ciencias Naturales III	80	Ochenta	Aprobado	31-10-06
5	Inglés III	87	Ochenta y siete	Aprobado	31-10-06
6	Contabilidad General	76	Setenta y seis	Aprobado	31-10-06
7	Artes Industriales / Educación para el Hogar III	72	Setenta y dos	Aprobado	31-10-06
8	Educación Física III	78	Setenta y ocho	Aprobado	31-10-06
9	Formación Musical III	77	Setenta y siete	Aprobado	31-10-06
10	Artes Plásticas III	71	Setenta y uno	Aprobado	31-10-06

CICLO DIVERSIFICADO: de la Carrera de BACHILLER INDUSTRIAL Y PERITO EN ELECTRONICA DIGITAL Y MICROPROCESADORES cursado en: Instituto Tecnológico Sanarateco, de Sanarate, El Progreso.

CUARTO GRADO DE LA CARRERA DE BACHILLER INDUSTRIAL Y PERITO EN ELECTRONICA DIGITAL Y MICROPROCESADORES: En Instituto Tecnológico Sanarateco del municipio de Sanarate departamento de El Progreso con Matrícula No. 316651 de fecha 26/06/2007, extendido por la Dirección Departamental de Educación de Guastatoya, El Progreso.

1	Matemática I	72	Setenta y dos	Aprobado	31-10-07
2	Estudios Sociales	90	Noventa	Aprobado	31-10-07
3	Elementos de Físico Química	80	Ochenta	Aprobado	31-10-07
4	Inglés Ocupacional I	92	Noventa y dos	Aprobado	31-10-07
5	Moral y Ética Profesional	91	Noventa y uno	Aprobado	31-10-07
6	Formación Musical	84	Ochenta y cuatro	Aprobado	31-10-07
7	Educación Física	88	Ochenta y ocho	Aprobado	31-10-07
8	Dibujo Técnico I	74	Setenta y cuatro	Aprobado	31-10-07
9	Tecnología Vocacional I (Electricidad Básica I)	79	Setenta y nueve	Aprobado	31-10-07
10	Práctica de Taller I (Electrónica Básica I)	90	Noventa	Aprobado	31-10-07
11	Introducción a la Electrónica Digital	91	Noventa y uno	Aprobado	31-10-07

QUINTO GRADO DE LA CARRERA DE BACHILLER INDUSTRIAL Y PERITO EN ELECTRONICA DIGITAL Y MICROPROCESADORES: En Instituto Tecnológico Sanarateco del municipio de Sanarate departamento de El Progreso, con Código Personal No. A101HAP, extendido por el MINISTERIO DE EDUCACION de la República de Guatemala.

1	Matemática II	77	Setenta y siete	Aprobado	31-10-08
2	Literatura Universal	91	Noventa y uno	Aprobado	31-10-08
3	Física	86	Ochenta y seis	Aprobado	31-10-08
4	Inglés Ocupacional II	96	Noventa y seis	Aprobado	31-10-08
5	Relaciones Públicas y Laborales	87	Ochenta y siete	Aprobado	31-10-08
6	Organización de Talleres	80	Ochenta	Aprobado	31-10-08
7	Tecnología Vocacional II (Electrónica Básica II)	87	Ochenta y siete	Aprobado	31-10-08
8	Práctica de Taller II (Electrónica Digital)	90	Noventa	Aprobado	31-10-08
9	Introducción a los Microprocesadores	81	Ochenta y uno	Aprobado	31-10-08

SEXTO GRADO DE LA CARRERA DE BACHILLER INDUSTRIAL Y PERITO EN ELECTRONICA DIGITAL Y MICROPROCESADORES: En Instituto Tecnológico Sanarateco del municipio de Sanarate departamento de El Progreso con Código Personal No. A101HAP, extendido por el MINISTERIO DE EDUCACION de la República de Guatemala.

1	Matemática III	81	Ochenta y uno	Aprobado	11-08-09
2	Literatura Hispanoamericana	83	Ochenta y tres	Aprobado	12-08-09
3	Química	70	Setenta	Aprobado	13-08-09
4	Psicobiología	72	Setenta y dos	Aprobado	10-08-09

5	Introducción a la Filosofía	83	Ochenta y tres	Aprobado	10-08-09
6	Inglés Ocupacional III	89	Ochenta y nueve	Aprobado	12-08-09
7	Economía Industrial	78	Setenta y ocho	Aprobado	12-08-09
8	Tecnología Vocacional III (Computación)	79	Setenta y nueve	Aprobado	10-08-09
9	Práctica de Taller III (Microprocesadores)	75	Setenta y cinco	Aprobado	14-08-09
10	Práctica Supervisada	92	Noventa y dos	Aprobado	07-10-09
11	Seminario	85	Ochenta y cinco	Aprobado	11-08-09

Y para los usos legales que al interesado convenga, se le extiende la presente CERTIFICACION en dos hojas de papel bond tamaño oficio en el municipio de Sanarate, a treinta días del mes de octubre del año dos mil nueve.


P. G. Adm. Suly Marleny del Cid de Morales
Secretaria




PEM. Carlos Ovidio Ramos Morales
Director


Vo. Bo.
PEM. Ana Emilia Rodas Morales
Supervisora Educativa
Sanarate, El Progreso





MINISTERIO DE EDUCACION

Guatemala, Centro América

La Dirección General de Educación Escolar
POR CUANTO
EL (LA) DIRECTOR (A) DEL ESTABLECIMIENTO

INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION BASICA

SANSARE, EL PROGRESO
HA INFORMADO QUE EL (LA) ALUMNO (A)

Manuel Alfredo Marroquín Gutiérrez

Completó los estudios correspondientes al

CICLO DE EDUCACION BASICA DEL NIVEL MEDIO

POR TANTO

De conformidad con el artículo 77 de la Ley de Educación Nacional Decreto No. 12-91 del Congreso de la República, extiende el presente

DIPLOMA

Dado en Sansare a los Treinta y un días del mes de Octubre del año dos mil seis.



S.O. Jenny Magaña Arriaga Gómez de Pérez
Secretaria del establecimiento

PEM. Adalberto Q. Chávez Contreras
Director del establecimiento



J. Magaña
Vn. Bo. Líida. Oficina Enfermera Albergue Agustín
Coordinadora Técnica Administrativa
C. P. 77000, Sansare, C.

A. Q. Chávez
C. P. 77000, Sansare, C.

MINISTERIO DE EDUCACION GUATEMALA, C. A.
Y ACADEMIA DE COMPUTACION



ASICOM

Sansare

creada con Resolución No.: 081-02

de fecha: 03 DE JUNIO DEL 2,002

CERTIFICA QUE:

Manuel Alfredo Marroquín Gutiérrez

Realizó los estudios correspondientes sustentó y aprobó
las evaluaciones de ley, para optar al diploma de:

OPERADOR DE COMPUTADORAS

Dado en: SANSARE, A LOS 10 DÍAS DEL MES DE FEBRERO AÑO 2,003

